



XV JORNADAS ARAGONESAS DE DERECHO SOCIAL

Organiza: La Sección de Derecho Laboral del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Lugar: Salón de Actos (Planta Baja).

Fechas: 12 y 13 de diciembre, jueves y viernes.

Plazas: Limitadas al aforo.

Zaragoza, diciembre de 2013.

PROGRAMA

JUEVES, 12 de DICIEMBRE de 2013

17:00 Entrega de documentación.

17:15 Inauguración

Excmo. Sr. D. Roberto Bermúdez de Castro Mur
Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón

Sr. D. Cristóbal Ramo Frontiñán
Vicedecano del Reicaz

Primera sesión de trabajo

17:30

Aspectos críticos de la ultra actividad de los convenios colectivos

Ponentes:

Excmo. Sr. D. Mariano Sampedro Corral
Ex Magistrado del Tribunal Supremo

Sr. D. Rafael Zapatero González
Secretario General de CEPYME

Sr. D. Manuel Pina Lasheras
Secretario General de Acción Sindical de CC.OO de Aragón

Moderador:

Sr. D. Pedro José Jiménez Usán
Abogado del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza



18:30 Pausa café.

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

18:45

Modificaciones laborales y procesales. RDL 11/2013, de 2 de agosto

Ponente:

Sr. D Manuel Álvarez Alcolea

Profesor Titular de Derecho y Director del Departamento de Derecho de la Empresa UNIZAR

Moderador:

Sr. D. Arturo Acebal Martín

Abogado del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

VIERNES, 13 de DICIEMBRE de 2013

Tercera sesión de trabajo

10:30

La flexibilidad interna: el descuelgue de condiciones de trabajo

Ponente:

Ilmo. Sr. D. Juan Molíns García Atance

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Moderador

Ilmo Sr. D. Cristóbal Iribas Genua

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja

11:30 Pausa café

Cuarta sesión de trabajo

11:45

El control empresarial del uso por los empleados de las herramientas informáticas puestas a disposición, a propósito de la STC de 7 de octubre de 2013.

Ponente:

Sr. D Ignacio García-Perrote Escartín

Abogado, Socio de Uría Menéndez.

Moderadora:

Doña Isabel Lahuerta Bellido

Abogada del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza



13:30 Clausura de las Jornadas

Ilmo. Sr. D. Jesús Divasson Mendivil

Director General de Trabajo. Consejería de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón.

14:15 Comida de clausura

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Salón de Actos del R.e I. Colegio de Abogados de Zaragoza
12 y 13 de diciembre de 2013

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Sección de Derecho Laboral.

D. Jaime I, nº 18.

50001-Zaragoza.

Teléfono: 976 204 220.

Fax: 976 396 155.

C.C.C.: 3191 0245 14 5343297023 (Caja Abogados-Bantierra).

E-mail: tramitaciones@reicaz.es

Importe de la Inscripción:

- Abogados colegiados en Zaragoza, Huesca o Teruel, con menos de cinco años de ejercicio profesional:
 - Sin comida día 13 50€
 - Con comida día 13 80€
- Abogados colegiados en Zaragoza, Huesca o Teruel, con más de cinco años de ejercicio profesional:
 - Sin comida día 13 60€
 - Con comida día 13 90€
- Abogados de otros Colegios:
 - Sin comida día 13 90€
 - Con comida día 13 120€

Pausa café

Diploma acreditativo de la asistencia a las Jornadas